

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

SECCION DE ABOGADO

España
Euzkadi (Vizcaya Pasaia)

Número 9282
La Almudaina

LA ACTUALIDAD

Una enseñanza

Un político radical, procedente de las filas más radicales de la política francesa, el actual Presidente del Consejo, M. Briand, ha dado, con motivo de la huelga de ferroviarios, una elocuente lección de cómo debe ser respetada la libertad del trabajo y también ha demostrado, ante las amenazas de una huelga revolucionaria, cómo actúa el poder público, salvaguarda del orden y celoso mantenedor de la vida nacional a pesar de las actitudes violentas de los sindicatos.

¿Qué ha hecho M. Briand ante la huelga de ferroviarios? A pesar de ser socialista, no se ha cruzado de brazos, no ha puesto la gran fuerza del Estado en favorable tensión para los huelguistas, sino que como jefe de un Gobierno, y en contra de fuerzas que ayudaron a elevarle al alto puesto que ocupa, ha echado mano de los poderosos medios con que cuenta la nación para que los ciudadanos no vean sus medios de vida interrumpidos por el capricho de los directores de los sindicatos que han llegado a tener en su poder, por la gran solidaridad entre los obreros, el trabajo y las comunicaciones del país vecino.

M. Briand ha castigado duramente las coacciones, esas coacciones que tantas lamentaciones y protestas han arrancado a los amantes de la libertad del trabajo en la ciudad condal y en Bilbao; ha dictado rigurosas medidas contra el *sabotage* y para herir de muerte a la huelga, como lo ha logrado, de una plumada ha considerado a los ferroviarios como subordinados militares llamándoles al servicio activo para cumplir las prácticas de los 21 días. En una palabra, ha puesto en pie de guerra a los ferrocarriles, llevando los procedimientos militares a la solución de la huelga y así ha logrado ante las responsabilidades militares por el incumplimiento del deber, que los trenes saliesen y que el servicio quedase atendido.

Y logrado esto, quitado el peligro de una paralización forzosa de la vida en Francia, consolidados el principio de autoridad y la libertad del trabajo, se dedica a buscar los medios para dar con una solución satisfactoria a fin de que los empleados de los caminos de hierro obtengan las mejoras posibles en su sueldo y distribución del trabajo, poniendo en ello su autoridad y su prestigio, para que los trabajadores se convengan de lo perjudicial que son muchas veces para sus causas justas sus *meaneurs* que sueñan siempre con la huelga general, los trastornos y el desquiciamiento, mientras el jefe del Gobierno busca en la paz social y en un ambiente de libertad, el continuo y persistente mejoramiento de los trabajadores.

Lecciones y Comentarios

Homenaje a Mimi Agullia

La trágica italiana que tuvimos ocasión de aplaudir en nuestro Teatro Principal ha sido objeto de grandes ovaciones en Zagabria, capital de Croacia.

Allí hay una población tan ardorosa en la expresión de sus entusiasmos, que no sabiendo cómo demostrar su admiración por la actriz italiana Mimi Agullia, desenganchó el tronco que tiraba en su carruaje y lo reemplazó por algunos ejemplares del género «homo sapiens», que llevaron felizmente a la actriz hasta la fonda donde se hospedaba.

Ocurrió esto al terminar una representación de «Malia» en que la actriz ateró y al propio tiempo produjo delirio en el auditorio. Mas de veinte veces tuvo que presentarse en escena entre un huracán de aplausos; después le arrojaron coronas, le entregaron un pergamino laudatorio escrito en italiano y en croata, y, por último, hicieron con el carruaje que la conducía lo que antes queda dicho.

La república en Portugal

La esposa de Teófilo Braga
El corresponsal del Daily Mail en Lisboa ha celebrado con la esposa de Teófilo Braga, el jefe del nuevo gobierno portugués, una entrevista interesante.

En su casa de la Cruz Quebrada, próxima al mar, recibió el periodista inglés la compañera del ilustre político.

Al ser felicitada, por la reciente exaltación de su marido, manifestó, con melancólica duda, sus temores de ver interrumpida la tranquila felicidad que han gozado durante cuarenta y tres años.

Después, con afable llaneza, hizo al reportista inglés estas ingenuas confesiones:

«Nos casamos por amor, y siempre hemos sido pobres y felices, sin otro dolor que el de la pérdida de nuestros hijos. Tuvimos dos: un hijo y una hija, ambos murieron hace ya veinte años. Si mi hija viviera tendría ahora cuarenta años, y yo vería mis nietos alrededor. Sólo encontramos nuestro consuelo más tarde, él en sus libros y yo en las faenas de la casa, y a mi lado.»

Al advertírsele que la mudanza de posición les obligaría a mudar también aquellos tranquilos hábitos, exclamó con horror la dama: «¡Oh! no. Yo le dije a mi marido que no quiero salir de esta casa y este jardín, donde vivimos hace veinte años.»

Si para sus visitas y reuniones necesita un lugar mayor, que agrande la casa, pero de ella nunca hemos de salir. Siempre viviremos con poco, porque mi esposo fué muy perseguido por sus opiniones pero él, es incapaz de vengarse ahora.»

Como el periodista encareciera entonces la modestia y la bondad de la dama, ella, sonriendo, exclamó con precipitación:

«¡Oh! no lo crea; no soy tan buena... Reñimos algunas veces... Y agregó: «Hay que mantener una dulce tiranía.»

Y cuando el periodista, al despedirse, con su conmovido respeto ante aquella dama venerable, elevada de golpe a una posición eminente, y afezada a su sencilla humildad, quiso besarle la mano, la retiró modestamente, entre extremos de asombro y de vergüenza.

La muerte del Almirante Dos Reis

El teniente Helder Ribeiro, uno de los oficiales revolucionarios que acompañaron a Dos Reis la noche del 3 al 4, después de la reunión celebrada en una de las calles de la Esperanza, ha relatado lo que pasó minutos antes de la muerte del citado almirante, que los revolucionarios atribuyen a una mano criminal.

Dice lo siguiente:

Poco después de la media noche salimos de la casa de la calle de Estefanía, y nos encaminamos a Ateuso, donde debíamos encontrarnos con cuatro o cinco oficiales, y desde allí marchar a bordo de los buques de guerra para desembarcar a la marina.

Una vez efectuado el desembarque nos fuimos a la Rocha del Conde d'Obidos, Alcántara, Rocio ó la Rotunda, según lo exigiese la necesidad de reforzar ó atacar uno ú otro de esos puntos.

Llegamos a Ateuso, y después de hablar con los oficiales en cuya busca íbamos, y cuya misión consistía en ir a bordo a buscar contingente de la marina, entramos en los vapores preparados para el transporte de las fuerzas.

Fué entonces cuando Dos Reis experimentó el primer contratempo, porque los dos vapores tenían las calderas pagadas y los maquinistas se negaban a encenderlas y a marchar hacia los barcos de guerra.

Invertimos en convencerlos una hora. Por fin, uno de los fogoneros se prestó a ayudarnos; pero no acabó allí el contratempo, porque surgió un emisario, el cual venía a comunicarnos que los soldados del regimiento 18 de infantería habían recibido a tiros a los populares que habíamos ido a asaltar.

Dos Reis experimentó un decalimiento, que se acentuó mucho cuando, a punto de salir, vimos que de la artillería número 10 venía la señal de su adhesión al movimiento.

«¡Entonces al almirante pronunciar estas palabras:

—Está todo perdido... No podemos efectuar el desembarque de la Marina porque los dos vapores no quieren acercarse a los buques de guerra; la infantería del dieciséis se mantiene fiel a la Marina; la artillería número uno no se adhiere al movimiento; los otros regimientos tampoco cooperan al movimiento revolucionario. Se malogró la tentativa... Lo mejor será que todos nos volvamos a nuestras casas; pero con cautela a fin de que no nos sorprenda la Policía.

Y añadió, dirigiéndose a mí y a otros oficiales:

—Ustedes pueden desembarcar ya. Yo me quedo en el vapor unos minutos. Insistimos para que saltase a tierra con nosotros; pero se negó, saliendo cuando nosotros nos disolvimos en Ateuso.

De lo que después pasó sólo sé que Dos Reis encontró a Alfredo Leal, quien le acompañó hasta el portal de su casa, y que el día 4, cuando yo me dirigía a su domicilio, por la mañana, para visitarle, supe que el cadáver del valeroso marino había entrado momentos antes en la Morgue.

EN FRANCIA

La huelga de los ferroviarios

La prisión del Comité
Paris.—He aquí de que forma fueron presos los miembros del Comité director de la huelga de ferroviarios.

Dichos ciudadanos enviaron una carta a Briand, Presidente del Consejo, diciéndole que aguardaban a los agentes de policía en la Redacción de «L'Humanité».

Reunieron en ésta Joffin, Lemoine, Renault y Branduy, todos ellos jefes de los ferroviarios franceses.

Se les unieron los diputados socialistas Jaurés, Vaillant, Comperé-Morel, Lanche, Faure, Tabourche, Thomas, Aubriot, Meslier, Dejeante, Delaporte, Vullin y otros y todos los redactores de «L'Humanité» y «La Guerre Sociale».

Durante toda la noche aguardaron la llegada de la policía cantando, charlando y bebiendo cerveza.

Por la mañana llegaron a la Redacción varios abogados socialistas.

A las diez, y cuando cansados de esperar bajaban a la calle, encontráronse con que llegaban el prefecto de Policía de París, Lepine; el jefe de Seguridad, Hamard, y varios agentes.

En la sala de Redacción, y tras una verdadera muralla de diputados, abogados y periodistas aguardaron se les prendiera los directores de la huelga.

Descubriéndose cortésmente M. Lepine, y dijo sonriendo:

—Señores revolucionarios, yo vengo aquí en clase de espectador; pero presento a ustedes a mi amigo M. Hamard, que tiene algo que decirles...
—Hubo un momento de silencio.
—Vaillant avanzó y dijo:
—En nombre de los grupos obreros protesto contra esta violación del derecho de huelga.
—Comperé-Morel repuso irónicamente:
—«Esta es la República pacificada»,
—Lepine hizo un gesto.
—«Ruego a usted, señor Vaillant, que no continúe sus sepulcrales discursos.»
—«Fuera, fuera!»—gritaron todos entones.
—Hubo unos momentos de tumulto. Ferroviarios, diputados, abogados y periodistas colmaron de injurias al prefecto de Policía.

Lepine cubrióse indicand con esto que iba a prender a todos los presentes.
Entonces oyóse la voz de Jaurés, que reclamaba silencio.
—«¡Haya calma, señores!»—decía.
Y extendió los brazos, como si se encontrara en la Cámara de Diputados.
Por último todos callaron.

Un redactor de «L'Humanité» aproximóse al prefecto de Policía, y con amabilidad exquisita y sonrisa agradable, presentóle sus excusas.
—«Señor prefecto—le dijo—Le rogamos nos excuse por recibirle en este local, que no es muy lujoso y que estoy por decir que resulta indigno de usted. Pero como, desgraciadamente, no estamos ya instalados en el inmueble de nuestro antiguo casero...»

M. Lepine fué casero de «L'Humanité», cuando las oficinas de este diario socialista estaban en la calle de Richelieu.
Sonriendo, el prefecto de Policía descubrióse nuevamente.
—«Gracias por el cumplimiento. Deploro que no sigan ustedes siendo mis inquilinos.»
—«Nosotros también deploramos no serlo...»
—«Confieso que no esperaba encontrar aquí tanta y tan ingeniosa alegría—continuó Lepine.—Me congratulo de ello y cedo la palabra a M. Hamard.»
El jefe de Seguridad adelantóse y sacó del bolsillo las ordenes de prisión.
—«Monsieur Lemoine!»
El secretario del Comité de huelga adelantóse al centro de la sala, saltó sobre una mesa y gritó con arrogancia:
—«¡Presente!»
Y luego repuso:
—«Son ustedes unos seres despreciables. Lo digo en mi nombre y los de mi esposa é hijos.»
Hamard inclinóse con extraordinaria cortesía.

Lemoine bajó de la mesa y se colocó al lado de los agentes.
Después, el jefe de Seguridad llamó a Branduy, Le Gaennic, Joffin y Renault.
—«Por hoy—dijo cuando terminó—no prendo a nadie más.»
Jaurés intervino nuevamente.
—«¡Nos da usted su palabra, señor prefecto, de que los detenidos no sufrirán atropello alguno?»
—«¿Y quién va a atropellarlos?»
—«Los agentes.»
—«Estén ustedes tranquilos. Se les tratará bien.»
—«Podemos acompañarles hasta el auto?»
—«Sí.»
Todos bajaron con ellos.
Los presos subieron a un automóvil. Lemoine, cuando arrancaba éste gritó:
—«¡Viva la huelga! Mi prisión no significa nada. A pesar de todo venceremos.»

PALMA

Ayer fué denunciado al Juzgado un individuo por haber maltratado a su madre en el casero de la Soledad.

Firmada por varios escritores, entre los que figuran Jacinto Benavente, Azorín, Pío Baroja y Palomero, se ha publicado una protesta contra el fallo del jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes protesta de la que nos hacemos eco en nuestras columnas dado el interés con que ar-

tistas y aficionados de aquí han seguido el fallo de aquel jurado, en la que, entre otras cosas, se dice que para los artistas un fallo equivocado supone una quiebra en sus aspiraciones y realidades; para el gran público, un extravío de ruines consecuentes, el triunfo del fillisteísmo; para la carrera del arte, un tropiezo; para la soñada marcha ideal de España, un atraso, un desencanto y patéticamente una inmoralidad.

Rogamos, se añada, al señor ministro de Instrucción pública que, por los medios a su alcance, ordene una inspección ó una revisión de las propuestas con respecto a la calidad de las obras preferidas y de las menos apreciadas.

La guardia civil del puesto de Alaró da cuenta de haber recogido una escopeta que un cazador dejó abandonada al divisar desde lejos a dicha fuerza.

El diario de las sesiones de Cortes publica una proposición de ley pidiendo que se incluya en el plan general de carreteras una de San Clemente a Alayor; otra de San Luis a Villacarlos; otra de Ciudadela a Santa Gaidana, pasando por San Juan, y otra de Alayor a empalmar con la de Mahón a Fornells, pasando por la ermita de San Lorenzo; todas en la isla de Menorca.

El Presidente de la Junta local de emigración, don Mariano Canals, recibió ayer otro despacho del ministro concebido en idénticos términos que el recibido por el señor Gobernador, que publicamos ayer, referente a la Real orden prohibiendo el embarque de emigrantes en la que procedan de Italia y puertos infestados.

Además le encarga que ponga dicho despacho en conocimiento del Inspector de emigración.

Anoche el vapor *Bleaar*, embarcado para Barcelona, trescientos cincuenta cerdos cebados.

Esta noche en el Lírico está anunciado el debut, de la pareja *Hermanas Paris*.

El sábado por la noche en la iglesia de las Teresas, durante el sermón de la novena, un sujeto desde el púlpito mayor pronunció algunas palabras en alta voz despectivas para el orador sagrado.

Fué sacado inmediatamente del local.

Muchos de los fieles que estaban en el interior del templo no llegaron a darse cuenta del suceso tan breve fué y tan prontamente expulsado el perturbador.

Ayer tarde recibimos una carta suscrita por un preso de esta Cárcel de Audiencia participándonos en nombre de sus compañeros reclusos que han dirigido una instancia al Ayuntamiento y a la Diputación en súplica de que las cantidades que ambas Corporaciones tienen asignadas para la manutención de los reclusos pobres les sean entregadas en metálico en vez de dárseles en pan y rancho como se hace ahora.

Como habrá visto el lector en la sesión del Ayuntamiento se ha acordado que esta solicitud para la Comisión de Hacienda, la que esperamos pasará las razones en pró y en contra, dictaminando lo que considere más justo y conveniente.

Noicias recibidas de Mahón dan como seguro el próximo viaje a aquella isla del diputado republicano señor Sol y Ortega para realizar propaganda republicana, junto con el Dr. Llansó.

LA JORNADA EN LAS MINAS

La reunión del Instituto

Se reunió el pleno del Instituto de Reformas Sociales, con asistencia del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, para discutir y aprobar el anteproyecto de ley para fijar la jornada máxima en el trabajo minero.

Fueron aprobados los artículos 1.º y 2.º de la ponencia sin discusión. Dice así:

Artículo 1.º Están comprendidos en esta ley.

«Los trabajos de extracción de sustancias minerales que tienen por objeto su utilización directa, a saber: el arranque de esas sustancias en pozos, galerías ó otros sitios; ya se haga a roza abierta ó subterráneamente; los trabajos de desagüe; los de seguridad é higiene de las excavaciones; máquinas empleadas en las labores; transportes en el interior de las minas ó al exterior, dentro del perímetro de las concesiones, de personal, minerales, escombros y material, y las vías aéreas ó cables que se encuentren en las mismas condiciones; lavado de los minerales, y las operaciones relacionadas directa ó indirectamente con las labores de extracción.»

«Hallanse comprendidos asimismo: los turbales; las canteras, ó sean las explotaciones de materiales de construcción, ya se haga la extracción a roza abierta ó subterránea; las salinas marítimas y criaderos de sal gemma; alumbramiento de aguas subterráneas minerales y minerales adyacentes.»

«No están incluidos: los trabajos del

exterior en oficios y en talleres iguales a los de otras industrias, aun estando al servicio de las minas; los talleres de preparación mecánica de las sustancias minerales, y las fábricas de beneficio.»

Art. 2.º Se considerarán como obreros, para los efectos de esta ley, a las personas que ejecutan los trabajos mineros citados en el artículo anterior, pero no los empleados y funcionarios de las explotaciones mineras.»

A los siguientes artículos presentaron una enmienda los vocales obreros fijando la jornada máxima en ocho horas, que fué desechada por la mayoría, pues sólo obtuvo los votos de los que la suscribían, quedando aprobados conforme proponía la ponencia en la siguiente forma:

Art. 3.º La jornada máxima en los trabajos de laboreo a roza abierta, y en los dependientes de ellos, a que hace referencia el art. 1.º, tendrá una duración media anual de nueve horas treinta minutos, regulando el diario, durante las estaciones del año, por la luz solar, y de modo que en ningún tiempo exceda de diez horas.»

El siguiente fué aprobado sin debate:

Art. 5.º En las labores subterráneas, la jornada ordinaria empezará cuando el obrero entre en la sala ó escalera de bajada, ó peneire en la galería, si no hubiera pozo de entrada, sin descontarse de aquella duración del trayecto hasta el punto de la labor en que haya de trabajar. Concluirá la jornada en la boca exterior del pozo ó galería.»

«Los descansos en el interior de la mina, dedicados a las comidas y al reposo periódico del obrero, no están comprendidos en la duración de la jornada, pero sí se incluirán en ella las interrupciones del trabajo independientes de la voluntad del obrero que las necesidades del laboreo hagan necesarias.»

«En las labores al aire libre, la jornada comprende desde desde la lista hasta la terminación del trabajo en el tajo, descontando los descansos intermedios é incluyendo en aquella las interrupciones por necesidades del laboreo.»

Como la discusión del art. 6.º se prolongase, pues los vocales obreros pedían que el tiempo para poner en marcha las máquinas fuera pagado como horas extraordinarias, y no llegasen a un acuerdo, el Sr. Canalejas levantó la sesión suspendiendo el debate hasta anoche.

bre la mesa al objeto de que Ayuntamiento se ponga de acuerdo con la Diputación, con la que siempre se ha ido de acuerdo en este asunto.»

La proposición quedó aprobada.

Terminado el despacho ordinario el señor Obrador hizo una denuncia contra los perjuicios que ocasiona para los efectos del abastecimiento de aguas, el *Tapat de Son Cabrer* que impide que el agua llegue a Palma.

Propuso también la limpieza de la acequia desde la Rinconada de Santa Margarita hasta los primeros hierros de la acequia.

Se tomaron en cuenta ambas denuncias, quedando autorizado el señor Alcalde, para hacer las debidas gestiones con el Sindicato en cuanto al primer extremo.

El señor Roca y Rayó, se ocupó de nuevo de la necesidad de emprender reformas en el arrabal de Santa Catalina, y propuso que se emprendieran los trabajos para hacer un proyecto de reforma de rasante de aquel arrabal.

El señor Planas dijo que no dudaba de la importancia del proyecto que se proponía, pero creía más necesario y urgente terminar la alcantarilla desde el Borne a la plaza del Mercado.

Rectificaron los señores Roca y Planas.

El señor Alcalde dijo que creía necesario proceder al estudio de las rasantes de Santa Catalina y de Palma é invitó a los señores Concejales para que acudan a las reuniones de la Comisión de Hacienda ahora que se discuten los presupuestos.

El señor Salas dijo que debido a la apertura de la nueva calle que ha de abrirse para poner en comunicación la del Sindicato con el ensanche, desaparecerá la fuente que abastece la barrada de San Antonio y propuso que se construya una fuente en la plaza de aquel nombre.

Se acordó que pase a la Comisión de Obras para su estudio.

Los señores Obrador y Oliver pidieron que se proceda al arreglo de los brocales de las fuentes del Coll de'n Rebas y Pla de San Jordi.

El señor Descallar expuso que la Comisión de Obras carece de fondos para realizar dichas obras.

El señor Quijada expuso que debido a la aglomeración de vendedores queda impedido el tránsito por la calle del Rincón.

El señor Roca Hernández se lamentó que aun no se haya hecho nada para la construcción de un sanatorio para tuberculosos y propuso que la Comisión de Hacienda vea de consignar los próximos presupuestos una cantidad para el objeto expresado.

El señor Alcalde se adhirió a la petición del señor Roca, exponiendo que la Comisión antituberculosa es agena al Ayuntamiento y por lo tanto debe primero funcionar esta Comisión para que el Ayuntamiento pueda auxiliarlo.

El señor Descallar denunció el mal estado de una arqueta ó sifon de la calle de Pont y Vich.

Y después de otros ruegos de menor importancia se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemany se reunió a las doce de la tarde el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los señores concejales siguientes:

Conservadores: señores Dezcallar, Salas, Planas, Mancebo, Cortes, Puig dorilla, Forteza Rey, Oliver, Canet, Font, Mas y Sabater.

Liberales: señores Roca y Perez, Canet, Liabrés y Roca y Royó.

Republicanos: señores Ruiz, Horrion, Qujada y Obrador.

Socialistas: señor Roca y Hernández.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobó una cuenta de los jornales devengados por los individuos de la brigada de desinfección de casas y muebles.

Se enteró de una carta del Alcalde de San Fernando, comunicando el acuerdo de aquella Corporación agrada deciendo la representación que este Ayuntamiento envió a las fiestas del centenario de las Cortes de Cadiz.

Se aprobaron varias cuentas.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del servicio de alumbrado público por petróleo durante los años 1911 y 1912.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando que no existe crédito para ampliar las obras en el camino de Ca'n Tápara.

El señor Roca propone que se haga una transferencia de 200 pesetas del camino de Génova para terminar las del camino de Ca'n Tápara.

Se acuerda que pase a la Comisión respectiva.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento sometiendo de nuevo a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta de pan y rancho para presos y detenidos.

En dicho dictamen se propone que se aumente en 25 céntimos el tipo de subasta por ración.

Igualmente se dió cuenta de una solicitud de los presos pidiendo que se les entregue la ración en metálico, aun que esta no exceda de 65 céntimos diarios.

Exponen los recurrentes las ventajas que esto les reportaría.

El señor Roca y Hernández apoyó dicha petición.

El señor Forteza Rey, dijo que había recibido una carta anónima diciendo que no es conveniente el que se dé a los presos la ración en metálico.

El señor Planas dijo que a su entender si se accedía a la petición sería dar lugar a continuos disgustos y crear varios contratistas en vez de uno.

Insistió el señor Roca Hernández. El señor Alcalde expuso la conveniencia de que el asunto quedara so-

Audiencia

Causa por robo y hurto

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra José Ribas Rosselló, Mateo Rullán García, Manuel Segrera Araque y Baltasar García acusados, los cuatro, de un delito de hurto verificado el día 12 de Enero del año actual en la casa número 151 de la Ronda de Pont y de otro de robo verificado el día 8 del mismo mes en la casa número 14 de la calle de Villalonga del arrabal de Santa Catalina.

Representó el ministerio público el Abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

El procesado estuvo defendido por el Abogado don Jerónimo Pou.

Eligidos los señores que debían componer el tribunal del Jurado se procedió al examen de los procesados negando todos ellos que hubiesen tenido participación en dichos delitos.

El señor Fiscal observó al procesado Segrera la contradicción en que incurrió, pues en el sumario no solo se había confesado autor del hecho sino que había acusado a los demás.

Contestó el procesado que hizo aquella declaración ante las amenazas y malos tratos de la policía.

Como testigos comparecieron las perjuradas Francisca Cánovas y Francisca Tous afirmando la primera que le sus trsaron 3'45 pesetas, un pañuelo de bolsillo y dos pastillas de jabón y la segunda que se apoderaron de dos gallinas y dos palomos.

El señor Fiscal en su discurso hizo el relato de los hechos y expuso que los procesados habían sido penados juntos en distintas ocasiones por idénticos delitos lo cual venía a demostrar que se habían constituido en sociedad para dedicarse al robo y hurto.

No figuraba entre ellos ningún socio capitalista pero sí todos como industriales y por lo tanto se conviendrían en repartirse los beneficios, como se repartieron es muy justo que sufran las consecuencias de la quiebra del negocio.

Son todos ellos dijo, los autores de

ARGOS

La esposa de Teófilo Braga

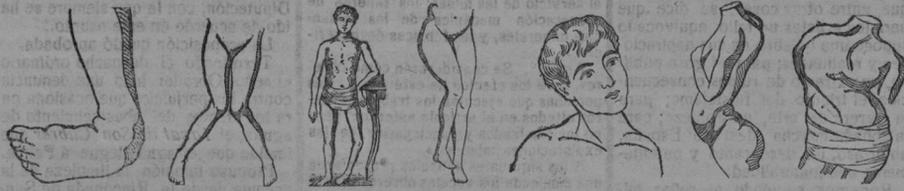
El corresponsal del Daily Mail en Lisboa ha celebrado con la esposa de Teófilo Braga, el jefe del nuevo gobierno portugués, una entrevista interesante.

MANUEL BONET frente San Nicolás

Con motivo de la transformación del negocio de esta casa, en

MANUFACTURA exclusiva de ROPA BLANCA

se liquidan gran parte de sus existencias á precios escepcionales.



TODOS SE CURAN DEFORMACIONES DEL CUERPO HUMANO. Absolutamente todas se corrigen y curan rápidamente con los modernísimos aparatos del especialista **Torrent**, de éxito seguro siempre, por ser lo mejor que existe y se conoce. El crédito de todas las especialidades **Torrent** es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No deja de visitar dicho especialista que únicamente estará en Palma y en la Fonda del Vapor, el próximo sábado día 22 de Octubre. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

†
LA SEÑORA
DOÑA ROSARIO GÓMEZ MIÑANA, DE LA QUINTANA
Falleció en Barcelona el día 11 del actual
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su esposo Don Carlos de la Quintana, hijos Doña Ana y Don Carlos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos la sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará en esta Santa Iglesia Catedral mañana miércoles, 19 del corriente, á las once. No se invita particularmente. El duelo se despide en la Iglesia.

casí todas las materias que se cometen en Palma. Apreción en pró de las tres últimas procesados la circunstancia atenuante de ser menores de 18 años y en contra de los cuatro la agravante de reincidencia. Terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El señor Pou en su informe sostuvo que no había prueba de que los procesados sean los autores de los delitos, pues por sus malos antecedentes no eran pruebas bastantes para culparles de autores de dichos sucesos.

Dijo que el sumario en definitiva no demostraba sino la imperfección de la acción investigadora de la policía y la ineficacia de las penas que sufren en las cárceles, pues en ellas no enmiendan. Terminó solicitando un veredicto de inculpabilidad.

El señor Presidente hizo el resumen de las pruebas y dió lectura á las preguntas que se sometieron á la deliberación del juzgado.

El veredicto fué de culpabilidad y en consecuencia el Fiscal pidió para el procesado Ribas la pena de 1 año y ocho meses de presidio correccional por el hurto y la de 3 años, 6 meses y 21 días de igual pena por el robo y para los restantes la de 250 pesetas de multa por el hurto y 3 meses y 11 días de arresto por el robo.

La Sala dió sentencia conforme á la petición fiscal.

Señalamiento

Para esta mañana esta señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Jaime Comas Roselló acusado de los delitos de robo y hurtos.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal sustituto señor Pascual y la defensa correrá á cargo del Abogado don Antonio Sbert.

El "Etna,"

Anoche quedó despachado para Cagliari, el crucero de guerra italiano "Etna". Dicho buque saldrá mañana.

Invitados por el cónsul de Italia en Palma, don Bartolomé Cabrer, el domingo realizaron en el automóvil del mismo una excursión á Valdemosa el comandante y algunos oficiales del crucero italiano "Etna".

Los italianos se mostraron encantados de la excursión.

El Príncipe Umberto de Saboya estuvo el domingo por la noche, acompañado por el Gobernador civil en el Teatro Lírico y en el Teatro Balear.

Tribunal industrial

Ayer reunieron nuevamente los individuos que constituyen el tribunal industrial que entiende en el asunto que ya conocen nuestros lectores, referente al buzo que halló la muerte practicando exploraciones en el fachucho San Antonio, sumergido en aguas de nuestra bahía.

En la sesión de la mañana, después de prestar declaración algunos testigos de la parte demandada, el abogado de ésta, señor Alcover solicitó del Tribunal que se suspendiera por varios minutos la sesión al objeto de poder conferenciar con el abogado de la parte demandante, señor Felu, cuya conferencia, dijo era posible ahorrara trabajo al Tribunal.

Accediendo á lo solicitado, continuando después la sesión sin que los letrados manifestaran, nada respecto á la conferencia celebrada.

Por la tarde reunióse otra vez el

Tribunal al objeto de emitir su fallo, pero al comenzar la sesión manifestaron los abogados que holgaba la sentencia por cuanto las partes litigantes habían encontrado una fórmula de arreglo y que en virtud de ella el señor Llompart se comprometía á entregar 2.000 pesetas, 1500 para la viuda del buzo Bonet y las otras 500 para el propietario del fachucho naufragado quedando éste, en el mismo estado en que se halla en el fondo del mar, propiedad del citado señor Llompart.

La riqueza pecuaria

Disposición importante

La Dirección general de Agricultura ha comunicado á los ingenieros jefes del servicio agrónomo una real orden, de innegable importancia para el presente y el porvenir de la explotación pecuaria, así como por lo que puede influir en el hondo problema del abaratamiento de las carnes en nuestro país.

Dice así:

«Por real orden de 1.º de Abril último se dispuso por este ministerio la formación de un avance en la riqueza pecuaria, como preliminar para la formación del censo de la ganadería que, con arreglo al art. 251 del real decreto de 25 de Octubre de 1907, se verificará muy en breve. El plazo para la terminación de este avance expira el 31 del presente mes.»

Al examinar esta Dirección general con el debido detenimiento los avances publicados en años anteriores, ha visto con desagrado bastantes deficiencias y como característica de éstas, la marcada tendencia á ocultar, rebajando la verdadera cifra del ganado existente en cada provincia. La responsabilidad de dichas deficiencias, cuyo origen arranca de la ocultación que los dueños de los ganados consiguan al dar la relación de los mismos, por temor, sin duda á la acción fiscal, y de los Ayuntamientos que aceptan sin rectificar las referidas relaciones, corroboran tan lamentables defectos.

Corresponde, pues, que los ingenieros, con criterio imparcial, cumpliendo su elevado fin de acción social, con conocimiento de esta clase de trabajos y con los elementos que se les facilitan para realizarlos, subsanen en lo posible estos lamentables y perjudiciales errores.

Hoy que tanto preocupa al país el problema de las subsistencias, y muy especialmente el relacionado con el abaratamiento de las carnes, atribuyendo su carestía, entre otras causas, á la escasez de su producción, dando origen á peticiones relacionadas con la rebaja de los aranceles de importación para facilitar la introducción de ganados y carnes conservadas en camias frigoríficas, impónese á todos, productores y Estado, la necesidad de exponer de una manera terminante la verdadera importancia de nuestra riqueza pecuaria, pues los errores que se cometen pueden influir de una manera decisiva en el presente y porvenir de este fundamental base de la riqueza pública, y el conocimiento aproximado del número de cabezas de ganado existentes en la nación, es un factor importante y necesario para que el Gobierno resuelva con acierto tan interesante problema.

Preciso es que, ejerciendo una función activa de convencimiento cerca de las Corporaciones municipales y los productores, se obtenga la resultante que se persigue en beneficio de la misma riqueza pecuaria nacional, y son estos momentos más interesantes para subsanar tanto error como viene cometiéndose. De aquí la necesidad imperiosa de activar su celo al hacer la rectificación que se pide y el deber en que se halla de fijar su atención en toda la trascendencia y alcance del trabajo que se le encomienda.

En vista de las consideraciones anteriormente expuestas, esta Dirección general ha tenido á bien disponer:

Primero. Que el resumen de dichos avances se remita á este Centro directivo en el plazo señalado.

Segundo. Que, si además de los ganados que figuran en los impresos para estos trabajos, hubiera algún otro que por su importancia debiera figurar, lo consignen.

Tercero. Antes de remitir dicho estado, se practicará un escrupuloso examen de los datos parciales, rectificándose á tiempo los que á su juicio ofrezcan alguna duda.

Cuarto. A la estadística numérica acompañará por separado un pliego de observaciones, en el que se harán constar: a) estado actual en que se encuentra la ganadería; b) elementos ó medios de alimentación con que cuenta la provincia, y manera de perfeccionarlos y aumentarlos; c) mejoras de que es susceptible y medios prácticos para realizarlas.

Da la presente circular se servirá V. S. acusar el oportuno recibo.»

A bordo del "Lulio,"

Una desgracia

Ayer por la mañana ocurrió á bordo del vapor *Lulio*, la siguiente lamentable desgracia.

Había atracado dicho vapor junto á la plazuela de la Consigna y se proponía la tripulación bajo la dirección del piloto á colocar la plancha por medio de la maquinilla cuando de súbito se rompió el palo al que estaba sujeto el punto de apoyo de la cadena, yendo á caer sobre cubierta.

Como el pasajero era bastante numeroso y el accidente inesperado, no tuvo tiempo aquel de huir del peligro resultando gravemente lesionado en el pié derecho el joven pasajero Arnaldo Sastre, de 24 años de edad, que regresaba de Peralada donde ha trabajado varios meses en la corta de un bosque.

Su madre, una hermana y el esposo de esta que le estaban esperando al ver la desgracia prorrumpieron en gritos y sollozos, produciéndose la consiguiente confusión.

Resultaron también heridos levemente los pasajeros Antonio Comas, natural de Esporlas que regresaba con el anterior de Peralada y Juan Fuster Cortés que regresaba de Buenos Aires.

Los tres fueron curados por el médico de Sanidad señor Berga, teniendo que ser el primero trasladado en una camilla al hospital para la cura definitiva.

Al piloto del buque le rozó el palo la gorra, destrozándose la pero sin herirse.

Dado el crecido número de pasajeros que venían en el buque fué una verdadera casualidad que las consecuencias del accidente no fueran mayores.

Anoche nos interesamos por el estado del herido Arnaldo Sastre, manifestándonos desde el Hospital que seguía en estado satisfactorio no presentando la herida el carácter de gravedad que se creyó en un principio.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, es un verdadero tesoro para la nutrición, pues el estómago la tolera siempre, aun en los casos en que se hace imposible todo otro medio de alimentación.

EL MEJOR DEPURATIVO.—Si que reis purificar vuestra sangre, tomad las Sales de Medianna. V. anuncio 4.ª plana.

Se detienen y curan en breves días los violentos, intermitentes y sofocantes accesos de la Tos ferina ó coqueluche, mediante el Jarabe calmante Sureda á base de Dionina.

PARA VIAJES: Cobre-polvos 7.50 pesetas, trajes á 7, mantas á 10 Can Billa, Sindicato, 31.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día cuatro de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, se subastará en la Notaría de Don Mateo Jaume, durante una hora, una finca urbana, compuesta de casa, zaguan, tienda y cuatro pisos, con patio interior y agua, señalada con los números 9 y 11 en la calle de San Elías, de esta ciudad, rematándose á favor del mejor licitador, si acomoda la postura. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho de dicho señor Notario.

Servicio fijo quincenal

del buque á vapor «BEATRIZ»

Saldrá de este puerto para Barcelona, el próximo sábado 22 de Octubre, siendo el consignatario en Barcelona, los señores Freixas hermanos.

Para informes en Palma, en casa del armador, Herreria, números 23 y 25.

En el Colegio de las Hermanas Trinitarias

Como todos los actos anteriores, celebrados bajo la dirección de estas Hermanas, resultó en extremo lucido el acto de repartición de premios y Velada literaria, que tuvo lugar el sábado próximo pasado, en el nuevo y espacioso local que dichas Hermanas tienen destinado á clases.

Ante numerosa y distinguida concurrencia y bajo la presidencia del Muy Ilustre señor don Matías Company dióse principio al acto, con un hermoso discurso leído por la niña Dolores Alcover y Sureda, quién, ya por su corta edad, ya por la serenidad y soltura con que se presentó y leyó el discurso, fué la admiración del numeroso público.

Después de contado, con delicado ajuste, varios coros por las niñas del Colegio y leídas algunas poesías por varias de ellas, procedióse á la repartición de premios á las alumnas del mismo, las que fueron desfilando, una por una, ante la presidencia recibiendo de manos del Muy Ilustre señor don Matías Company el premio que por su aplicación y buen comportamiento, merecieron durante el pasado curso.

Acto seguido sobre un escenario oportunamente levantado en el fondo de la sala, fué puesto en escena el drama infantil «Mayor de los favores» por varias niñas del Colegio, quienes por su serenidad y soltura con que desempeñaron sus respectivos papeles, fueron justamente interrumpidas por salvos de aplausos, los que se repletaron al final con mayor intensidad.

Recitáronse, después, poesías por las señoritas Ramis, Adrover y Coll, las que también por su soltura merecieron justos aplausos.

Cantados después varios coros con la misma delicadeza que los anteriores, dióse final al acto con dos hermosos discursos pronunciados por el Canónigo señor Company y el Rdo. Económico señor San Nicolás, respectivamente.

De Sociedad

En la sociedad Círculo Mallorquín ha tenido lugar la renovación bienal de parte de la Junta que ordena el reglamento, habiendo resultado elegidos los siguientes señores, para los cargos que se indican:

Vicepresidente, don Antonio Font Sbert. Tesorero, don Juan Frontera y Estelrich.

Vice-contador, don Lorenzo Roses Siragusa. Secretario, don Miguel Roselló Alemany.

Ha fallecido el capitán de infantería retirado don Gonzalo Villa de la Puente.

A las cuatro del día de ayer fué conducido á su última morada; habiéndole tributado los honores de ordenanza fuerzas del Regimiento infantería de Palma número 61.

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor «Lulio» don Pedro Güell, don Pedro Colom, don Juan Salvador, don Juan Bautista Balaguer, don Jaime Joy y don Euliterio González.

También llegó en dicho buque el primer maquinista del vapor «Miramar», don Antonio Thomás.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor «Balear» don Miguel Ordinas, don Andrés Salom, don Ignacio Poma, don Euliterio González, don José Bonilla y familia, doña Ángela Llorens é hija, don Bartolomé Roselló, don Cristóbal Trias.

También se embarcó en dicho buque el jefe de la Surscal de la «eleña», en dicha capital, don Lorenzo Galmés.

Anoche salió para Barcelona y Madrid, nuestro distinguido amigo el oficial del Ministerio de Fomento, don Juan Piza, después de haber pasado una temporada al lado de su familia.

El nuevo

Capitán General

Habiendo llegado á esta Plaza el Excmo. Señor Capitán General de estas islas don Emilio March García, en el día de ayer se hizo cargo de la misma, cesando en el mando y despacho los Excmos. Señores generales de División don Francisco Galvi Abella y don Francisco Perez Clemente que accidentalmente lo desempeñaban.

De las islas

Inca

En la Plaza de Toros de esta ciudad, ha tenido lugar hoy tarde una función de variedades.

Por último se ha procedido ha hinchar el mongolifer titulado *El Espacio*, operación que ha durado unos tres cuartos de hora, entre la impaciencia del público que veía acercarse el crepúsculo de la noche. Por fin se ha dado por terminada la operación, elevándose el globo magistuosamente, en el que colgaba un trepecho, sobre el que iba Mr. Gavarron, ejecutando diversos ejercicios gimnásticos á medida de su ascension. Como soportaba el aire de Levante, ha empujado al arcostado en dirección á Lloseta, descendiendo sin novedad entre esta población y aquel pueblo, ya casi anochecido.

La entrada puede considerarse una tercera parte del local, por no haberse repartido los prospectos con algunos días de antelación entre los moradores

de los pueblos circunvecinos á esta ciudad.

Ha amenizado el espectáculo la banda que dirige don José Rotger.

—Se anuncian algunas novilladas para las próximas ferias que han de celebrarse en esta ciudad.

—En el teatro *Centro Instructivo* también esta noche hay función en la que Mr. Artur presenta sus mas notables trabajos.

La entrada ha sido un lleno. Esto demostrará al empresario que cuando el espectáculo vale la pena, el público no se muestra retraído, como ha sucedido con algunas de sus últimas contrataciones de atracciones, en que la mayoría de espectadores que asistieron exteriorizaron las protestas en diferentes formas.

—El jueves próximo, contra costumbre de los años anteriores, se celebrará mercado en esta ciudad, aunque el domingo siguiente tenga lugar la primera feria, según tiene acordado nuestro cabildo municipal.—C.

16 octubre 1910.

Las jubilaciones por imposibilidad Física

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Hacienda disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Para realizar los reconocimientos de los que en lo sucesivo pretendan jubilarse por imposibilidad física, á tenor de los artículos 45 y siguientes del vigente Reglamento de 21 de Julio de 1900, se nombrará por el ministro de Hacienda un facultativo, que será llamado en todos los casos por la dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para que lo realice en unión del médico de Sanidad Militar que la autoridad competente designe.

Art. 2.º Este funcionario no percibirá sueldo, y si sólo los derechos que marquen las tarifas profesionales que hoy rigen ó puedan regir en lo sucesivo, y que deberán ser abonados por aquellas personas que se sometan á reconocimiento, después de haber solicitado su jubilación por imposibilidad física.»

Del Ejército

Por real orden se ha dispuesto que el Escuadrón Cazadores de Mallorca una vez modificado el programa, realice las escuelas prácticas concediéndole para gastos de estos ejercicios la cantidad de 1.500 pesetas.

Destinos.—Los primeros tenientes de infantería don Alfonso Castillay Herrera del regimiento de Inca, 62 al de Covadonga, 40, don Pablo Arias Guimenez, del de Menorca, 70 al de Cantabria, 39, don José Ponce de Leon del de Oubma, 49 al de Mahón, 63, don Salgado Gaspar del de Aragón, 21 al de Mahón 63, y don Rafael Fontan Palomo del de León, 38 al de Mahón, 63.

Mitín republicano en Sóller

El domingo se celebró en la ciudad de Sóller un mitin para solemnizar la inauguración del «Círculo republicano» de aquella población.

Pesaron á Sóller don Gabriel Alomar, don Luis Martí, el joven señor Agustí y algunos otros, los cuales fueron obsequiados por sus correligionarios con un banquete en el hotel de la Marina.

Después del banquete pasaron á la finca denominada «Pla d'en Bieleta», donde dirigieron la palabra á los asistentes los señores Martí, Agustí y Ozonas.

El primero les aconsejó que fuesen á la lucha electoral, sin admitir componendas.

El señor Ozonas expuso el programa municipal del partido, anunciando su propósito de presentar candidatos en las próximas elecciones municipales.

El señor Alomar leyó unas cuartillas. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas: A las seis y media de la mañana, de Barcelona, el vapor «Lulio», con la correspondencia, 61 pasajeros y carga.

—De Barcelona, el pallebot «Beatriz» con carga general.

Salidas: A las nueve de la mañana, para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma», con la correspondencia y lastre, regresando á las cinco de la tarde.

—A las seis y media de la tarde, para Barcelona, el vapor «Balear», con la correspondencia, 17 pasajeros y carga.

—Anoche á las once, para Ibiza, el vapor «Lulio», con la correspondencia, pasaje y carga.

—Para Barcelona, el vapor «Santa Ana», de tránsito.

—También quedó despachado el pallebot «San Miguel», para Valencia, con efectos y para Cagliari, el crucero de guerra italiano «Etna», con su equipo.

—Esta mañana llegará de Barcelona, el vapor «Bellver» y á las doce saldrá para Valencia é Ibiza, el vapor «Miramar».

CULTOS

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia en honor del Santísimo Ecce-Homo: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos, Horas menores y Misa mayor por la tarde los actos de coro, Rosario, último día de Triduo con sermon, Septenario, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezaran en San Juan dedicadas al P. S. José, en sufragio de un difunto; Exposición á las seis; á las siete la pri-

mera parte del Rosario; á las doce la segunda parte del Rosario durante una misa; al anochecer la tercera parte del Rosario, ejercicio de San José y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de Lluçen San Nicolás.

Santoral

Hoy.—San Lucas evangelista y santa Trifona emperatriz.

Mañana.—San Pedro de Alcántara cardenal fundador.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros en liquidación

Se desea vender á precio muy reducido algunas alhajas y otros objetos procedentes de antiguos préstamos adjudicados á esta Sociedad; como también estanterías, mostradores y efectos de las oficinas de la misma.

Horas de despacho de 9 y media á 1, calle de San Bernardo, n.º 5.

Gremio de Abogados

Se hace saber á los señores abogados del gremio de esta ciudad, que desde hoy queda expuesto en el local del Colegio (calle de San Roque, 8), á efectos de reclamación, el proyecto de clasificación y repartimiento para el año 1911, y que el día 24 del actual, á las dieciocho horas y en el local expresado, se celebrará el oportuno juicio de agravios.—Palma de Mallorca 18 de Octubre de 1910.—El Síndico, Tomás Muntaner.



Mi Dolencia

consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principie á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GÓMEZ, Reimsa (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desea sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si desea curaros y pedir Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis; Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marks, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sociedad Gral. de Crédito y Comercio

Charlera, 9.—Hostales, 33
Horas de despacho de 9 á 1.
Se presta dinero sobre hipotecas

CORONAS FÚNEBRES

Y FAROLES PARA CEMENTERIO
EL AGUILA—Brossa, 30

ACADEMIA UNIVERSITARIA

Sto. Domingo, 18, 1.º, de 9 á 13
Preparación completa para carreras especiales y universitarias con exclusión de las matemáticas.
Enseñanza intuitiva del derecho.

Queda abierta la matrícula en esta Academia para la preparación al nuevo ingreso en la Carrera Administrativa próxima á crearse.

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

El día 20 de Octubre, y por profesorado competente, comenzará en esta Academia un curso especial para la próxima convocatoria á Sobrestantes de Obras Públicas. Secciones por carta para los que residen fuera de Palma.

Director: Don Miguel A. Riera, Abogado

BLOQUES DE CALENDARIO

PARA 1911
con las fiestas y domingos con tinta encarnada.

Se venden á los precios siguientes:

1 bloque 0'15 ptas.
25 » 0'13 » no
100 » 0'12 » no
1000 » 0'11 » no

En la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

A LOS SUSCRIPTORES

de las obras de la Colección Popular
La casa Amengual y Muntaner ha confeccionado unas elegantes tapas de tela con dorados para la encuadernación del primer tomo del Diccionario.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 16 a las 3
Las manifestaciones a favor de Portugal y la católica

Ayer en los círculos políticos y centros de reunión se comentaba el resultado de las manifestaciones de los republicanos a favor de Portugal y la de los católicos al Cerro de los Angeles.

Todos los comentaristas convenían en que la manifestación republicana por falta de organización, resultó un verdadero fracaso; y en cambio la de los católicos, muy bien organizada resultó un éxito por la disciplina que se observó entre los manifestantes y por el orden que guardaron.

Los últimos trenes llegaron a las horas de antemano fijadas sin que ocurriesen incidentes en aquel momento.

Después, según ha resultado de los sucesos telegrafados, se sabe que se hicieron diez detenciones.

Estos detenidos serán libertados mañana.

Diputados por Tenerife y Las Palmas A la vacante de diputado a Cortes que deja el señor Sol y Ortega por Tenerife, aspiran a la elección los señores Félix y Ricardo Benítez de Lugo; Urquía, Hernandez Sayer; Perez Armas y Arroyo hijos de Canarias; Maluquer, catalán; el portorriqueño Torrepando y Casanovas y Abrantes, gallego.

Para la vacante que deja por el distrito de Las Palmas, el conde de Romanones, se presenta sin contrincante el ex embajador de España en París, señor Leon y Castillo.

Se asegura que la elección parcial de diputado por el distrito de Tenerife, será muy empeñada.

Madrid 16 a las 24
Manifestación anticlerical a favor de Ferrer

El señor Canalejas ha recibido un telegrama de Roma notificándole que en la manifestación anticlerical concurren 2500 manifestantes con banderas.

Entonaron un himno a Francisco Ferrer, depositando coronas en el monumento de Giordano Bruno.

Después los manifestantes se dirigieron a la Embajada de Portugal aplaudiendo.

Reinó completo orden.

Estudio de un proyecto

El señor Canalejas ha estudiado el proyecto del señor Cobian referente a la Hacienda municipal.

Manifestación católica elogiada por el señor Canalejas

Hablando el señor Canalejas sobre las manifestaciones de ayer, elogió la manifestación católica por el orden con que se realizó la peregrinación a la Virgen del Cerro de los Angeles.

Ha censurado en cambio a los republicanos por los atropellos a la libertad que cometieron y añadió que fueron diez detenidos por insultos a los católicos.

Dichos detenidos serán sometidos al rigor de los Tribunales de justicia ha añadido el Presidente del Consejo.

La ley del «candado».—A contestar al general Ochando

Esta semana comenzará en el Senado la discusión de la ley llamada del «candado».

Hoy irá Canalejas a la Alta Cámara para contestar a la pregunta que dirigió el general Ochando al Gobierno en la última sesión.

Los sucesos de ayer en Madrid

En los círculos políticos y centros de reunión los comentaristas que se hacen versan, más que asuntos de política palpitantes, sobre los sucesos que ayer se cometieron en esta corte con motivo de la manifestación católica.

Se reprobaba enérgicamente a quienes en nombre de la libertad albané injurían y atropellan lo que hacen uso de un derecho constitucional.

Añaden los comentaristas que no basta que Canalejas reprobese tales sucesos, sino que precisa que los impida enérgicamente.

Así hablan los elementos monárquicos, quienes comprenden que estos caminos de tolerancia no son convenientes porque es una maniobra de poca prudencia y no sirven para afianzar a los Gobiernos ni a la Monarquía.

Madrid 17 a las 24

¿Aldave dimitió?—Se desmiente la noticia

Esta tarde se decía en el Congreso

so que el general Sr. García Aldave había dimitido el cargo de Capitán general de Melilla, fundándose en motivos de salud.

Declábase también que le sustituiría en el mando el Capitán general de Valencia señor Echagü.

La noticia ha sido acogida con reserva dada la importancia que se concedía a la dimisión, máxime en las actuales circunstancias.

Preguntado el ministro de la Guerra sobre la certeza de la noticia ha negado rotundamente que tenga fundamento alguno.

Choque del automóvil del señor Cobian.—Sin desgracia

Esta tarde al dirigirse el señor Cobian al Congreso en su automóvil, guiado por el mismo, chocó contra una farola de la calle de Recoletos.

El señor Cobian ha resultado ileso.

El coche ha quedado destrozado.

CONGRESO

Madrid 17 a las 18
Ruegos.—El ascenso al generalato.—La huelga de Sabadell

Se abre la sesión del Congreso a las 2'30 bajo la presidencia del señor Ruiz Gimenez, pues el Conde de Romanones sigue enfermo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dirigen varios ruegos al Gobierno.

Juran el cargo de diputado varios electos.

El señor Giner de los Rios dirige unas preguntas sobre los últimos ejercicios a la Judicatura y otra sobre desigualdad de condiciones de obreros de artillería, sobre ascensos de comandantes y sobre carencia de generales de artillería e ingenieros comparados con los de infantería y caballería y pide se establezca la proporcionalidad igualmente en todos los cuerpos.

Le contesta el ministro de la Guerra, general Aznar y dice que al generalato se ha de ir por elección y no por escala; y en cuanto a la proporcionalidad a que alude el interelante se procurará que la haya.

El señor Iglesias (don Emiliano) se lamenta de que no haya terminado todavía el proceso sobre los fraudes del Monte de Piedad de Jerez.

Respecto a la huelga de Sabadell, dice el señor Iglesias que no es política y censura al alcalde de aquella población.

El señor Ruiz Valarino, dijo que promete excitar el celo del fiscal sobre dicho asunto.

El señor Giner de los Rios denuncia los abusos que se cometen en el Museo de Cádiz.

Le contesta el ministro de Instrucción pública señor Burell.

Madrid 17 a las 24

Continúa la discusión de los presupuestos.—Discurso del señor Cobian

En la sesión del Congreso ha continuado la discusión de los presupuestos por capítulos.

Han combatido los artículos sobre las obligaciones generales del Estado los señores Guernica, Espada y Azcárate.

El señor Cobian ha pronunciado un magnífico discurso justificando las obligaciones que ha anunciado y la reforma de la ley del Banco de España.

Después de amplia discusión se aprobó el capítulo de obligaciones.

Se ha puesto a debate el presupuesto de la Presidencia.

Ha intervenido el diputado republicano señor Salillas oponiéndose a los sueldos que se asignan a los Consejeros.

Igualmente se opone a la construcción de un nuevo edificio para la Presidencia del Consejo.

Se aprueban dos votos particulares y se suspende el debate.

SENADO

Madrid 17 a las 18
Preguntas.—Dictamen de la ley del candado.—Proyectos aprobados

A las 3'30 da principio la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Rios.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Ochando anuncia preguntas para cuando se hallen presentes en la Cámara el señor Canalejas y el ministro de la Guerra, general Aznar.

El señor Dávila, de la Comisión de la ley del «candado», dice que contra la imposición del obispo de

Jaca al dictamen del proyecto de ley del «candado» no se ha retirado dicho dictamen.

Se aprueba en votación ordinaria el proyecto sobre protección a la Huilera Naval.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras de la provincia de Tarragona.

Continuando el debate político, el señor Ampuero dijo refiriéndose a lo manifestado por el señor Canalejas, que quería le dejaran vivir, para no contrariarle renuncia a la palabra.

Madrid 17 a las 24
Ruegos y preguntas.—Debate político.—Las manifestaciones de ayer

Ha continuado el debate político y el señor Cepeda ha encomiado la importancia de la manifestación celebrada en Valencia.

Le ha contestado el señor Canalejas que ha aludido a la manifestación de los republicanos celebrada ayer en Madrid combatiéndola con dureza por los atropellos que cometieron contra la libertad.

Confunden, ha dicho el Presidente del Consejo, los derechos de petición de asociación y reunión con el escándalo público, aquellos republicanos.

El señor Sans Escartin trata de las huelgas de Vizcaya.

El señor Canalejas le contesta diciendo que en este punto tiene el Gobierno el camino trazado que es el de respetar la libertad del trabajo y fortalecer la acción de los tribunales, es decir, que el Gobierno quiere siempre prevenir más que castigar y hacer en todos los casos cumplir la ley.

Acto seguido se ha levantado la sesión.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Madrid 17 a las 1

Salida de los Reyes para Inglaterra

Comunican de Gibraltar que los reyes de Portugal marcharon a Inglaterra a la una y media.

Fuerzas de artillería cubrían la carrera desde la casa del Gobernador hasta el embarcadero.

Una guardia de honor con bandera y música se situó frente al palacio donde residían los Reyes y otra guardia en el punto de embarque.

Los reyes salieron de su residencia en los coches del gobernador del real palacio y al aparecer en público la música tocó la marcha real portuguesa; escuchándola el duque de Oporto desde su coche, de pie, y con el sombrero en la mano.

Al salir la Familia Real del palacio la reina María Pia abrazó al rey Manuel, llorando.

La reina Pia se trasladó al acorazado italiano «Regina Elena» que hizo las salvas de Ordenanza enarbolando los pabellones de Sobeya y portugués.

Las baterías de tierra hicieron también salvas.

Dicho acorazado italiano salió a las tres de la tarde.

El duque de Oporto regresó a Palacio a las cuatro.

Al salir los reyes Manuel y Amelia y el duque de Oporto las tropas y las baterías de los buques hicieron los correspondientes honores, empavesándose todos los barcos surtos en el puerto.

Seguidamente levó anclas el yate «Victoria and Albert.»

El Rey Manuel y su madre la reina Amelia conmovidos agradecían aquellas espontáneas y entusiastas manifestaciones, estando abalanzados recordando sin duda tristes recuerdos imposibles de olvidar.

Madrid 17 a las 2

Entierro de Bombarda y Do Reis

Dicen de Lisboa que se ha verificado el entierro del doctor Bombarda y del almirante Do Reis que inició el movimiento revolucionario de Portugal.

Al llegar la comitiva a la Rotonda, se pronunciaron varios discursos enalteciendo la memoria de los difuntos, desfilando ante los cadáveres varios regimientos con sus respectivos estandartes, mientras que 50 bandas tocaban O himno.

El acto resultó grandioso y sin incidentes.

Madrid 17 a las 24

Las atenciones de Inglaterra con los Reyes de Portugal

Dice La Epoca en su número de hoy que es digno de hacer constar la serie de atenciones que las autoridades

inglesas han dispensado a la Familia Real Portuguesa.

Añade que no solo se han tributado a los Reyes en Gibraltar los honores reales sino que se ha puesto a su disposición la servidumbre y se ha enviado a Gibraltar un yate para que los conduzca a Inglaterra.

El sábado los visitará el Rey Jorge. Manifestación en honor de las víctimas de la revolución

Comunican de Lisboa que en Oporto y otras poblaciones se han hecho manifestaciones en honor de las víctimas de la revolución.

Una idea

Otro despacho de Lisboa dice que la colonia portuguesa de Lorenzo Marqués ha iniciado la idea de pagar la deuda pública por suscripción nacional.

COTIZACIONES

Madrid 17 a las 18'00

Interior contado	83'50
Interior fin de mes	83'65
Amortizable, 5 p8	101'45
Amortizable nueve	91'00
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera	352'00
Francesos	7'05
Libras	27'02
Exterior	94'10

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 a las 24
Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Decretos concediendo retiros a jefes y oficiales de Infantería.

Concediendo la efectividad de empleo a varios jefes y oficiales de la Benemérita.

Concediendo retiro a clases e individuos de la Benemérita.

La huelga de Valencia

Dicen de Valencia que los obreros torneros se reunieron en la Casa del Pueblo, para tratar de las bases referentes a su vuelta al trabajo. Mientras no se aclare la nota respecto al precio que acordaron, persistirán en la huelga hasta que se llegue a un acuerdo.

Banquete a un periodista diputado

En el Ideal Roan se ha celebrado un banquete en obsequio al periodista y diputado don Rafael Esbry, director del «Ejército Español», asistiendo 150 comensales pertenecientes a todos los institutos armados, los generales señores Luque, Armiñan, Benítez Lugo y el señor Madariaga y numerosos jefes y oficiales, pronunciándose discursos ecomiásticos para el festejado.

Huelgas fracasadas.—Acuerdo de las Compañías ferroviarias

Comunican de París que reina completa tranquilidad en todas aquellas regiones en las que se había anunciado la huelga general, resultando un verdadero fracaso.

Se ha normalizado la circulación de los trenes.

También abortó la huelga de los electricistas.

En la reunión celebrada por el ministro de Obras públicas con los directores de las Compañías ferroviarias, estos han manifestado que desde el primero de Enero próximo los obreros de dichas compañías disfrutaran un salario mínimo de cinco francos por jornada efectiva de trabajo, lo cual era la principal de las reivindicaciones que habían formulado los huelguistas.

Además dichos directores publicarán una circular participando se hallan en estudio varias mejoras para remediar las condiciones del trabajo.

Enfermedad del príncipe de Serbia

Dicen de Viena que se reciben pesimistas noticias de la enfermedad del príncipe de Serbia, considerándose probable un fatal desenlace, lo cual sería motivo de serias dificultades según así se considera en los centros políticos.

Dícese que el príncipe está enfermo de fiebre tifoidea.

Cólera en América

Comunican de Rio Janeiro que según un telegrama de Bahía se han registrado dos casos de cólera a bordo del buque inglés «Araguaya» procedente de Europa.

Se han tomado todas aquellas precauciones que la ciencia aconseja.

Madrid 17 a las 2

M. Briand y los ferroviarios

Noticias de París dan cuenta que el presidente del Gobierno francés, M. Briand, ha escrito a los huelguis-

tas ferroviarios diciéndoles que les recibirá para que le espongan sus deseos a condición de que cesen en su actitud de rebeldía.

Un grupo de huelguistas se reunió declarando que M. Briand no ha cumplido lo que le pedían que era que les pusiese en contacto con las compañías.

Madrid 17 a las 3'25

Horroroso ciclón.—Cien víctimas

Dicen de Vigo que según un radiograma recibido de un buque alemán llegado a la Habana, se sabe que ocurrió un horroroso ciclón en la isla de Cuba, habiendo arrasado todas las cosechas de tabaco.

Se han registrado cien víctimas.

Las provincias más castigadas de la isla han sido las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio.

En Vuelta Abajo la sementera ha quedado totalmente destruida.

En donde causó menor daño fué en los campos donde se cultiva el azúcar.

Los detalles recibidos confirman que el viento alcanzó una velocidad de más de 150 kilómetros por hora.

También se han registrado desperfectos de consideración en bastantes edificios.

Hay que lamentar la muerte de cien personas y muchísimas más heridas y entre ellas muchas de gravedad.

Madrid 17 a las 18

Viaje de los Reyes a Valencia

Nos ha dicho a los periodistas, el señor Canalejas, que los Reyes adelantan su viaje a Valencia, que realizarán el 21 ó el 22.

Permanecerán en aquella ciudad solamente tres días.

Al efecto el señor Canalejas conferenciará con los ministros de la Guerra y de Gobernación y con las autoridades valencianas.

Añadió que no sabe todavía que ministro acompañará a los Reyes.

Canalejas de Visita

El señor Canalejas ha visitado a la infanta doña Paz.

Esta tarde visitará a los presidentes del Senado y del Congreso, señores Montero Rios y conde de Romanones.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino ha sometido a la firma regia los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Málaga a don Juan José Carazón.

Nombrando magistrados de Albacete a don Félix Ruzar y de Placencia a don Sebastian Herrera.

Concediendo el título de conde de Llobera a don Carlos Martínez del Campo.

Y varios decretos de indulto.

Madrid 17 a las 24

La travesía del Atlántico en dirigible.—El globo ha salido ya.—Ansiedad.

Dicen de París que se ha recibido un radiograma de New York diciendo que ayer el aviador Wellman salió del Atlantic City a bordo del globo dirigible America, con el propósito de atravesar el Atlántico.

El dirigible tomó el rumbo de Europa.

Dice el radiograma que a las once de la mañana de hoy el dirigible ha sido divisado desde el faro de Naftchatel.

En el dirigible no ocurría novedad. Había recorrido la distancia de 490 kilómetros habiendo batido ya el record de distancia en dirigible.

Explosión de una bomba en París.—Sin desgracias.—Hollazgo de otra bomba.

Comunican de París que ha estado una bomba en la casa del Director del periódico Le Patrie M. Emile Massard, causando importantes desperfectos en el edificio.

No han ocurrido desgracias personales.

Se ha encontrado otra bomba sin estallar en el puente de Firmin, destinada a volarlo.

Cheque de un tren contra una piedra.—Mas bombas.—Detenciones.—Alarma

Otro despacho de París da cuenta de que la locomotora de un tren chocó contra una piedra de gran tamaño colocada en la vía férrea, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

Se han encontrado más bombas sin estallar en distintos sitios. Se han hecho muchas detenciones.

Reina gran alarma por el carácter anarquistas que toma la huelga ferroviaria.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 17 a las 22

Hermano que acuchilla a su hermano

Anoche a las 11 en la calle de Wad-Ras un sujeto llamado Manuel Adelantado, de 54 años de edad, disputó con una hermana suya llamada Bernardina, de 47 años de edad, por cuestiones domésticas, dándole una cuchillada en el pecho.

El estado de la agredida es gravísimo.

El agresor fué detenido.

Más cuchilladas.—Padre muerto por un hijo

Esta noche en la calle de Vilamari se ha registrado otra sangrienta agredida.

Un individuo llamado Juan Mas, de 39 años, ha inferido dos cuchilladas a su padre, matándole.

El desnaturalizado hijo trató de huir, pero un municipal logró detenerle.

El motivo, del trágico suceso, han sido también las rencillas domésticas.

Llegada inesperada de Lerroux.—Discrepancias entre los concejales radicales

Ha llegado a esta ciudad el diputado radical por esta circunscripción, señor Lerroux, sin previo aviso.

Según parece su inesperado viaje obedece a las graves discrepancias existentes entre los concejales radicales de este Ayuntamiento y las juventudes radicales.

Una comisión de las Económicas a Madrid.—Oposición a los planes de Cobian

Ha salido para la Corte una comisión de las Sociedades Económicas de Cataluña, al objeto de oponerse a los planes económicos del actual ministro de Hacienda señor Cobian.

Corominas ha dimitido la dirección de «La Publicidad»

El director del periódico republicano «La Publicidad», señor Corominas, ha dimitido la dirección del citado diario.

Para sustituirle ha sido designado el diputado señor Miró.

La huelga de los metalúrgicos.—Nueva tentativa

La huelga de los obreros metalúrgicos tiene tendencia a disminuir.

No obstante, los huelguistas tratan de intentar una nueva huelga de carácter general.

De Sabadell.—Apertura de fábricas.—Disgusto

Comunican de Sabadell que se han abierto varias de las fábricas cerradas, acudiendo al trabajo bastantes obreros.

En el Centro de huelgas ha producido disgusto el haber los carreteros desistido de la huelga proyectada.

Un bando.—Coacciones.—Obrera arrojada en una acequia

Nuevas noticias de Sabadell dan cuenta de que el Alcalde de aquella población ha publicado un bando prohibiendo los grupos.

Añade el despacho que no obstante los esfuerzos de la benemérita mendenan las coacciones.

Asegúrase que una joven obrera que iba al trabajo fué arrojada en una acequia por los huelguistas, pe-reciendo.

Falta comprobar la noticia.

La primera aplicación del «606»

Hoy el Doctor Santina ha hecho por vez primera en Barcelona aplicación de la fórmula «606», escogiendo para ello un enfermo lleno de pústulas.

Ha disuelto 40 centigramos del «606» en 200 centigramos de agua neutralizada por medio de la sosa cáustica.

El enfermo fué inyectado en el antebrazo.

El estado del enfermo es satisfactorio.

Entre la clase médica reina verdadera expectación por el resultado de la cura.

Weyler a Madrid

En el rápido ha salido para la Corte el Capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

MAGNESIA ERBA

Purgante deal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñez habitual, historismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.] Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

Depositario en Baleares y su provincia, Don Pedro Perera, Llopart, Rubí, 11, (Farmacia), Palma de Mallorca.

los que sufrís BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación

Gotas Helenianas

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desganados, tardíos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

PURGANTES

ALIMENTE DIURÉTICAS



LAXANTES • DEPURATIVAS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Ramón Hermano Cadena

SIFILIS VENEREO ANEMIA

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, tirititis, oistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polloncias, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 5'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aletargación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante

LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES: CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

Almoneda Por ausentarse su dueño, se venden todos los muebles y una sepultura. Sindicato, 54, 1.º, de 8 a 11.

Sociedad Agrícola de Bollensa Desde el día 12 Octubre, se ha lla establecida en dicha villa. Informes calle de la Fé, 3, en el mismo pueblo.

Fábrica de curtidos Situada en el Molinar de Levante, tanto se vende como se alquila. Para informes, Sucesores de Boscana, Plaza de Cort, 8, Palma.

SE VENDE motor á gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

Muebles camas y utensilios de fonda, apropiados para ellos, se venden por retirarse del negocio. Calle del Teatro, 10. (Cuesta).

Caballo y carretón Se vende. En la «Casa Anunciadora», informarán.

CASA ANUNCIADORA Palacio, 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gaceta y encaje de impresos, en el importante periódico.

LA ALMUDAINA FACHADA ANUNCIADORA

Frente la Estación del Ferro-carril Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

Esquelas mortuorias Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las seis de la madrugada en la imprenta de este periódico.

Los anuncios mortuorios pueden echarse en el buzón que hay colocado en la Redacción de este periódico, especificándose el tamaño y columnas que deba ocupar caso de encontrar cerradas las oficinas.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.

Quando aviso se pasa á domicilio

Sociedad Anglo-Española DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2 000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal Barcelona, Plaza Palacio, 11.—Central Madrid Saló del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditados Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera á vapor.—Gasógenos sistema y sistema Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dawson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción, etc.—Material contra incendio de la reputada casa Shand, Masón y C.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Materias de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barca de pesca y de recreo.—Dragas.—Grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

PRESUPUESTO GRATIS Unico representante José Estela, Palma de Mallorca

VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C.ª S. en C.ª, de Cadix Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagúz, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 20 de Octubre, el vapor español

PIO IX Admite carga y pasaje para dichos puntos

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma

DEBE TOMARSE EL VITÓGENO

Convalecencias.—Cesa la postración, se obtiene vigor y salud. Contra el cansancio mental y físico.—Se soportan mayores estudios, trabajos y fatigas. Contra las predisposiciones neurálgicas y neuróticas.—Reconstituye la energía vital y crea fuerzas para resistir los ataques y sus consecuencias. Contra el Abatimiento, Laxitud y Postración, Melancolía y Spleen.—Da vida, energía y savia nueva al organismo, alegrando el corazón y aclarando la inteligencia. Contra condiciones Linfáticas, escrofuloides y Anémicas, en especial de las jóvenes «Palidez».—Regenera la sangre y fortifica el sistema muscular. Contra Anorexias y atonías del estómago.—Estimula el apetito, mejora la digestión y activa la asimilación nutriendose el organismo. El Vitógeno, es un licor de mesa sumamente agradable y constituye una medicación nueva y moderna, Tónico-Reconstituyente, Estimulante y Digestivo.—Exíjase siempre en las buenas Farmacias VITÓGENO MORATO.

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximias salidas de Barcelona SAVOIA, 30 Octubre. LIGURIA, 9 Noviembre.

P. UMBERTO, 4 Noviembre EUROPA, 15 Noviembre. OCEANIA, 7 Noviembre RE VITTORIO, 18 Noviembre. LAZIO, 7 Noviembre. ARGENTINA, 24 Noviembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 5, (frente al Borne), Palma.

Servicios de la Compañía Transatlántica Salidas de Barcelona

El 3 de Octubre, el vapor León XIII para Montevideo y Buenos Aires.

El 10 » » Montevideo » Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.

El 2 » » San Francisco » Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros.

El 26 Septiembre » Antonio Lopez » New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El 15 Octubre » Isla de Panay » Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza A. Maura, núm. 4. Típ-litografía de Amengual y Muntaner

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa. ABOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS INJERTOS BARBADO3 ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia Para encargos y pedidos La Pilarica, Sindicato, 148, Palma.

HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS LA SULFURINA JIMENO

El más eficaz y seguro reconstituyente de las enfermedades y en general de las debilitaciones é inmunidades.—Para el uso interno ó externo. Se vende en Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Doctor, Plaza Real, 1.

LLOYD SABAUDO

El día 21 de Octubre, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nueve vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos; TERCERA CLASE Dermatorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA El día 13 de Noviembre, saldrá para el mismo punto, el vapor TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle de Mar, 49. 1.º

¡SEÑORAS!

No sufriréis molestias ni dolores de la menstruación tomando unas técitas de

“Thé Tongú,” 3 ptas. ppte.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. ¡Calma y alivia enseguida!

Pídase en Farmacias J. Sureda—(Brossa, 9) y principales. Dr. Borosini—Barcelona—Apartado—419.

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

“Naumann,”

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta. Bicycletas—Motocicletas Instalaciones eléctricas Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y á plazos. Rabio Hermanos, Unión, 42, PALMA

NO MÁS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona

NICOLAS TICOULAT Cirujano-Dentista

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos. CALLE DE PELAIRE6, 102.—PALMA



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximias salidas MENDOZA, 15 Octubre INDIANA, 25 Noviembre. P. MAFALDA, 28 Octubre LUISIANA, 4 Diciembre. VIRGINIA, 6 Noviembre P. MAFALDA, 15 Diciembre. CORDOVA, 16 Noviembre, FLORIDA, 31 Diciembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margalida)

Licor Benedetto y Anís Fuster